

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XIX

Núm. 5.995 Segunda Época

Martes 18 de Enero de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Al paso de una superchería

Los últimos despachos (los últimos que yo conozco) de México, presentan en tal extremo de tirantez las relaciones entre dicha república y la de los Estados Unidos que parece imminente y punto menos que remediable, la ruptura. Posiblemente, por parte de la primera se exageran más o menos las cosas con miras a la política interior y a los alegamientos que en el país se han producido contra Calles. Es indudable que donde el patriotismo no esté completamente relajado, nada une más que el sentimiento de la independencia. Ante la agresión de la amenaza a la misma por el extranjero, todo lo que no sea ella, en el orden de los afectos e intereses humanos, o todo lo que debilidad o dificultad su defensa, debe ser puesto en segundo término. Y quizás se quieran aprovechar las circunstancias por los poderes que prevalecen en México para desviarse la formidable protesta de los que se sienten optimistas y tiranizados en su conciencia religiosa y aún para hacer algunas concesiones enderezadas a conseguir en tránsito de tal manta la necesaria unidad de pensamiento, por si llegara el caso de apelar a la acción.

Sin hacer hincapié en ninguna de estas hipótesis, que no puelo asentir sobre informaciones de absoluta confianza, considero no solo conveniente sino justo, salir al paso de quienes, con ligereza y descargo inocentes han dicho ya, oséitamente, que los católicos españoles se inclinan del lado de los Estados Unidos o simpatizan vivamente con la República yanqui, que ha violado la independencia de Nicaragua y amenaza a México, porque en el primer caso la intervención favorable al partido reaccionario y en el segundo pondría en grave peligro al gobierno antirreligioso, o como dicen los que no gustan de llamar a las cosas por sus nombres, asturicista.

La voz de los católicos españoles la llevan los puestores de la Iglesia, que los dirigen, y la prensa públicamente adscripta al catolicismo. Puse bien: los Primados no han dicho cuán tienen por qué decir cosa alcancante a esos conflictos internacionales; en cuanto a la segunda, lo poco o lo mucho que ha escrito responde a la cordialidad hispano americana y, por lo tanto a la reprobación energética de la conducta de los Estados Unidos. Y no puede ser de otra manera, dado que los sentimientos de la inmenso mayoría de los católicos españoles se han formado al calor de cuestiones, de insinuaciones y de doctrinas políticas, eloquientemente defendidas, inspiradas en el mas asendrado y generoso iberoamericano; y cuando se siente y se piensa así, se siente y se ama la independencia de esos Estados de la América española, casi como la independencia de la Metrópolis que los engendró y los alumbró la luz de la civilización cristiana; y por lo tanto la violación de las fronteras o la amenaza a cualquiera de ellos provoca nuestra ardorosa protesta y justifica nuestra indignación.

Esto aparte y sin que concedamos autoridad ninguna a los detractores de los católicos, mayormente a los del grupo radical, cómplices y encubridores de otras intervenciones materiales o espirituales, no más justificadas, si no que más iniquas que las aludidas, el que pueda tener razones México contra la Rep. Pública yanqui, no quiere decir en modo alguno que tenga rienda de ella sus gobernantes para seguir a nuestros católicos hermanos; y si nos rebelamos contra quien quisiera que nos asentara la independencia de un pueblo, también la justicia nos obliga a situarce, idealmente, frente a los opresores y tiranicos que aman; esto sin contar que quienes dejaron que se sentara la premisa de la intervención yanqui en Cuba, no tienen a la lógica de su parte para pedir que sea ajusticiada la consecuencia de la intervención en Nicaragua y en México.

Miguel PEÑAFIOR.

CRÓNICA LOCAL

Los dos últimos días

El aire fresco del domingo, que era del domingo y era del Sur, empezó temprano, pero no impidió para que las gentes practicaran el consuelo de evitar la gripe haciendo vida al aire libre. Además, el sol convirtió a recibir sus caricias directamente, sin la interposición de viñilos ni vidrieras.

Las fiestas de San Antón el constituyeron en el Parque, y la hora del cierre en el Parque, recabaron, pues, para si no poca animación.

Los deportistas celebraron su anua-

do encuentro de selección para constituir el equipo titular del Almería Sporting Club.

Celebróse en el Centro obrero de las Damas Catequistas la bendición de su bandera con toda solemnidad.

Allí se fué el lunes con el domingo en punto a climatología.

Da novedades anduvo escasa, cumpliendo el telégrafo, que nos habla de las gestiones de los comisionados almerienses en Madrid, la falta de noticias locales.

Sentó en su haber la vida marítima, más sosegada después de las temporadas de estos días (una verdad de Perú Grullo), la llegada de un transatlántico.

La crónica de sucesos no obliga al uso de antiespasmodicos.

Notas municipales

El alcalde interino ha dictado un edicto anunciendo la exposición del alzamiento para el reemplazo actual, cuya rectificación y cierre definitivo tendrá lugar el último domingo del mes actual.

—Ante el Tribunal económico administrativo provincial han establecido recursos don Francisco Carmona, como apoderado de «Aisina y Graells» sobre roda y arrastre de vehículos, y don Diego Espinosa Simón, como apoderado de doña Isabel Callejón Sánchez, sobre solares.

—La Delegación de Hacienda ha destinado la reclamación de don Antonio Martín Durán, contra el presupuesto actual, por la tarifa de conducción de cadáveres, y la de don Carlos J. Vida y otros industriales del grémio de cafés por el arbitrio sobre billetes en la vía pública.

—El Inspector mecánico y de alumbrado don Andrés Tonda, ha solicitado se le prorrogue por un mes la licencia que disfruta.

—Dña Carmen Pérez de Percebal Carbón ha solicitado licencia para alquilar la casa número 7 de la calle de Lapa de Vega (pis: bajo) recientemente reformada.

—Don Rafael López Plaza ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 20 del Paseo del Príncipe, y con José González Parra en la núm. 104 de la carretera de Níjar (Molinillo de Viento).

El alcalde, salvo

Por hallarse indisputado, ayer no concurre a su despacho oficial el alcalde interino, señor Navarro de Haro.

El «Reina Victoria Eugenia»

En viaje de retorno de Sudamérica, visto ayer mañana a su puerto, el hermoso transatlántico español «Reina Victoria Eugenia».

Después de desembarcar 37 pasajeros que traía para este puerto, zarpo para Barcelona donde rendirá viaje.

Enfermos

Desde hace días guarda cama con una fuerte catarral grippal la profesora de piano doña Carmen Colomer Benítez.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le retiene en cama nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza don Rafael J. Romero.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Manuel Ibarra Galera.

Defunciones: Salvador Díaz López, Maravilla Gil Martínez y Trinidad Galdar López.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Isabel Andújar Berenguer, José Hernández Calvache, Antonio Sánchez Alonso y José Luis Pablo Baena Rivas.

Defunciones: José Saachá Aguilera, Eugenio Serrano González, Francisco Robles Suárez y Dolores Rodríguez Gorgora.

Matrimonios: Ninguno.

DE ACCIÓN SOCIAL

Una visita en las Catequistas

El domingo, y en el amplio salón que en la calle de la Infanta tienen las beneméritas Damas Catequistas tuvo lugar el acto solemne de la bendición de la bandera del Centro del Apostolado social en favor de las clausas obreras.

Actuó en la sagrada ceremonia nuestro Reverendísimo Prelado, el cual dirigió muy oportunas y eloquentes palabras de salutación y afecto a los numerosos obreros que llenaban el local, haciendo éstos ver cómo a la vez que la Iglesia bendice ese espíritu glorioso que simboliza la patria, bendice también el trabajo que dignifica y que es ley para todos los mortales.

Los obreros recitaron hermosas composiciones en prosa y verso, representaron preciosas obras escénicas, siendo muy aplaudidos.

Con el Prelado, asistieron el presidente de la Diputación y otras representables personas ilustres y una numerosa concurrencia de distinguidas señoras y señalar.

Fue madrina de la bendición de la bandera la repetible señora doña María Acosta, viuda de Barberán, presidenta de estos Centros.

Bien por los honrados obreros que asisten a estos Centros de cultura y por las beneméritas Damas Catequistas y señoras que tan generosamente se sacrifican por su bienestar y su formación moral y religiosa.

Con estos antecedentes nadie puede dudar de que la prohibición norteamericana obedece en primer término a

Testimonios irrefutables

Nuestras uvas en Norteamérica y el "microbio yanqui"

En Enero del año próximo pasado comentábamos las declaraciones hechas por el Presidente del Consejo de Ministros, General Primo de Rivera, al diario norteamericano «The New York Times» acerca de la política del Gobierno de Washington, prohibitiva de la importación de frutas españolas. Una vez más creemos oportuno repetir las palabras del Jefe de nuestro Gobierno.

—En cuanto a la «ley seca», que causa tan grandes perjuicios a los países de producción vinícola como España, —decía— no hemos de hacer ninguna objeción a la vista del hecho de que en cuestión se refiere a una medida de carácter general, que los Estados Unidos, por virtud de su soberanía, creyó conveniente implantar;

—En cuanto a la «ley seca», que causa tan grandes perjuicios a los países de producción vinícola como España, —decía— no hemos de hacer ninguna objeción a la vista del hecho de que en cuestión se refiere a una medida de carácter general, que los Estados Unidos, por virtud de su soberanía, creyó conveniente implantar; pero en pos de la «ley seca», siguen otros obstáculos que afectaron a la importación de uvas de Almería que tuvieron un preferencial mercado en los Estados Unidos. Estas obstrucciones y obstáculos se fundaron sobre la existencia de la «mosca mediterránea» y la posibilidad de que las uvas pudieran ser infectadas por ella y transmitirse la enfermedad a Norteamérica.

—Nada hemos conseguido, —añadió— en favor de nuestro producto; al contrario, la prohibición ha sido extensa, bajo el mismo pretexto a la naranja española, que no tenía ninguna demanda en el mercado norteamericano, pero que, de este modo, quedó tachada de sufrir la infestación de la «mosca», sin justificación, y este producir motivo de alarma en otros mercados que sostienen un importante consumo de dicha fruta, no cultivada en ninguna parte con tanto esmero y cuidados y cuya exquisitez calidad no tiene competencia.

—Sia duda alguna los productores de fruta en California están ejerciendo presión sobre el Gobierno americano con el fin de impedir la competencia extranjera, lo que se comprende fácilmente si resultase que el balance comercial de intercambio de productos y por consiguiente del dinero, estuviera a favor de España. Desgraciadamente para nosotros no es así; por cada un millón de dólares de mercancías exportadas a los Estados Unidos recibimos de allí diez millones de dólares. Esto lo pagamos en moneda americana, circunstancia que dado el actual alto tipo de cambio quiere decir que constituye un sacrificio considerable para España.

—Todo el mundo sabe que España importa de los Estados Unidos algodón, petróleo, productos derivados del petróleo, automóviles y maquinarias; y en el caso del primero de estos productos se puede decir que la importación decide a la necesidad porcentual para nuestras industrias de telas de algodón, en cambio, productos de petróleo, automóviles y vallas clásicas de maquinarias se nos ofrecen constantemente, en condicenes que no admiten competencia, por otros países, y la importación de estos artículos, así como de su demás productos, si le diésemos la preferencia, haría desaparecer, en muchos millones de dólares, el comercio de los Estados Unidos con España.

—Esta admisión, —concluye, —no implica una amenaza, es un llamamiento a la justicia de los Estados Unidos para que no olvide dicho país el trato favorable que debe a nuestros productos como compensación de los muchos de sus propios productos que nosotros consumimos.

En cuanto a la propia opinión que este asunto merece al «The New York Times», veámos sus comentarios:

—Las medidas de tarifas prohibicionistas y otras restricciones contra la importación de uva de España a este país, —decía— han sido desde mucho tiempo asunto de controversia y, segú se desprende, han demorado la ratificación de un nuevo tratado comercial con España. La tasa americana fué colocada en una cifra bastante alta a causa de la importante industria uvera en este país, especialmente en California, siendo su deseo expansión de dicha industria.

La importación de las uvas españolas hace tiempo sumaba alrededor de un millón de barriles, de 50 libras cada uno, por año y se vendieron en su mayor parte en la ciudad de N. Y. Y. y en la de Boston, Filadelfia, Washington y en las demás poblaciones de aquella región. En 1924 el desarrollo de la industria uvera en California fué intensificado debido al embargo transitorio puesto en vigor sobre la uva española.

—En la actualidad se está haciendo un esfuerzo para atraer a los países un arreglo satisfactorio que aceleraría la ratificación de un nuevo tratado entre las dos naciones.

Parece dudoso, sin embargo, que pueda haber alguna reducción en la tarifa que sostienen los funcionarios americanos, puesto que la cosecha de uvas de California ha sido muy grande y los productores sostienen que es esencial para ellos la protección de sus intereses.

Con estos antecedentes nadie puede dudar de que la prohibición norteamericana obedece en primer término a

que es patrioterismo, y mala intención, para que nuestra conducta sea imitada, previo acuerdo por los demás países interesados en el litigio de las prohibiciones. Norteamérica nos paga los barriles de uva a millón.

Ofréciémos poner de nuestra parte cuantos podamos para conseguirlo y comenzaremos con tal fin a estudiar y probar la existencia del microbio yanqui en la mayoría de los productos americanos. Así como así por cada millón de dólares que vendemos en Norteamérica nos cobran los yanquis diez millones en gastos envenenados.

ALFA

Un modelo de caridad

La pobreza voluntaria

La distinguida dama doña Dolores de Chilpita, viuda de Sierra, nacida en Chile en 1886 de padre español y madre chilena, fue sin duda un modelo de caridad cristiana.

En la gran transformación que sufrió Barcelona en el siglo XIX, fue esta señora enviada providencialmente por Dios, para que las obras de caridad, fuesen creciendo al compás de las necesidades. Lo llenó casi por completo, pues llegó a ella en 1819 y murió en 1891.

Su vida fué un tejido, de actos de nna y heroica caridad, llegando muchas veces a servir personalmente a los enfermos en sus pobres casas y en los hospitales, con una abnegación y ternura verdaderamente maternales.

Muchas obras religiosas y benéficas de la capital catalana, en la que vivió desde la edad de tres años, reconocen a doña Dolores como a su fundadora y muchas otras como a su principal protectora. A su inigualable caridad se deben 5 casas religiosas, 13 escuelas, talleres escolares y colegios, ocho asilos, un hospital con su iglesia y a la reconstrucción de un templo.

—Creesmos que ha llegado el momento de abordar la cuestión de frente, de abandonar los procedimientos diplomáticos y de tratar a cada uno como merece. ¿Qué queremos los norteamericanos, que Norteamérica sea para los norteamericanos, pues reservémonos para nosotros el resto del mundo. Una acción mancomunada entre los países perjudicados por la arbitrariedad d'america na puede hacerles entrar en razón.

Ya dijo Mr. Alexander P. Macru, ex-embajador de los EE. UU. en Madrid, a su llegada a New York, al cesar en el desempeño de su cargo, que la conducta del Consejo de Hacienda prohibiendo las importaciones de bulbos de Holanda y frutas de España seña la fiesta para el comercio de exportación de Norteamérica. Así lo publicó «The Journal of Commerce» de New York y nosotros lo reproducimos con el conveniente comentario.

—Las religiosas Dominicas, Franciscanas, Carmelitas, las del Sagrado Corazón, las del Servicio Doméstico, las Salesianas, los Padres Jesuitas, los HH. JJ. de las Escuelas Cristianas, los de S. Juan de Dios y otros la veneran como a su Santa bienhechora.

Don Bosco la llamaba tiernamente y con gran agrado y veneración, y como si tuviera y la amara todos sus hijos.

La Santísima Virgen se apareció a don Bosco cuando estuvo en Bélgica y le pidió la fundación de las Religiosas Salesianas, Hijas de María Auxiliadora. Aunque la fundación parecía imposible, al año, estaba hecha, gracias a una serie de prodigios. Sólo costaban 70.000 pesetas para comprar la casa. Esta era la cantidad que se había reservado para si doña Dolores al final de su vida, después de reparar la herencia entre sus hijas. A finales de año dio enseñanza diciendo: «Dios quiere que sea pobre y lo seré».

Don Felipe Rinaldi, general de los Padres Salesianos, ha dado orden de que sea trasladado los restos de esta santa de Bélgica a la Iglesia de María Auxiliadora en Zaragoza y de que se comience a trabajar para introducir la causa de Beatificación. En el X Congreso de Cooperadores Salesianos, que acabó de celebrarse en Tarazona, el que asistían ocho Obispos y centenares de Cooperadores, se aprobó con gran entusiasmo una motion, en la que se pedía trazar cuanto antes en la introducción de la causa. «Vedemos pronto a esta egregia dama, aunque nació en Chile tan española—en los altos?»

La enfermedad de moda

La gripe, sus causas y el modo de prevenirla contra ella

El catedrático de Historia

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

La Comisión almeriense prosigue en Madrid sus gestiones en favor de la provincia

Visitando al ministro de Fomento

Madrid, 17-10 noche.
La Comisión integrada por los señores Callejón, Rovira, Sánchez Echartea y demás elementos almerienses que han venido a la Corte a realizar diversas gestiones en pro de esa provincia visitó hoy al ministro de Fomento.

La entrevista duró cerca de una hora.

El conde de Guadalhorce recibió favorablemente a los comisionados, escuchándolos con gran atención.

Estos expresaron al ministro todos los asuntos del Fomento que afectan a esa provincia y que se hallan pendientes de resolución.

Le agradecieron los créditos concedidos para las obras del canal de Carlos III.

La modificación de los horarios de los trenes

Asimismo le estimaron la modificación del horario de ferrocarriles, que viene a beneficiar a Andalucía.

El ministro ofreció a los comisionados que en el momento propicio, mejorarán aún más el horario para Almería, incluyendo facilitando otras comunicaciones con esa capital.

Los sondeos para alumbramiento de aguas

Los representantes almerienses hablaron también al ministro de los sondeos realizados en algunos pueblos de esa provincia para el alumbramiento de aguas y le expusieron la necesidad de que se insista en estos trabajos por ser cuestión importantísima para Almería.

El ministro les anunció que destinará los créditos necesarios para practicar nuevos sondeos.

Las carreteras

Los comisionados hablaron al ministro sobre las carreteras, y le entregaron una nota detallada del estado en que se encuentran los expedientes de construcción de las mismas.

El conde de Guadalhorce dioles seguridad de que se resolverá todo rápidamente y favorablemente; para ello activará las subastas y enviará fondos para terminar aquellas que se realizan por administración.

El ferrocarril de Torre de Mar a Zúrgena

En cuanto al ferrocarril de Torre del Mar a Zúrgena, nada pudo decirse de momento.

El ministro manifestó que tiene en estudio un amplio plan de ferrocarriles regionales para desarrollarlo con la cooperación de las provincias interesadas. Sin embargo proyecta incluir dicho ferrocarril en el plan, próximo a ejecutar.

Fallece el Arzobispo de Santiago de Compostela

Madrid, 17-4 tarde.
El Gobierno tuvo noticias ayer del fallecimiento en Santiago de Compostela del Arzobispo de aquella Arquidiócesis, don Julián de Diego y García Alcolea, que contaba 68 años de edad.

El Prelado falleció a las diez de la mañana.

Hace algunos días había guardado cama, pero restablecido reanudó su vida normal.

El fallecimiento ha sorprendido a todos dolorosamente.

En la sala del trono del palacio arzobispal se expuso el cadáver revestido de ornamentos de pontifical, diciéndose varias misas de "corpo insepulto".

El Cabildo metropolitano se reunió seguidamente, organizando los funerales.

El cadáver ha sido embalsamado por los doctores que lo asistieron en su enfermedad.

El bondadoso Prelado padecía diabetes, siendo la creencia general que el fallecimiento casi repentina se debió a una coma.

Al entierro asistirán todos los Obispados asturianos.

N. de la R. El Excmo. y Rydmo. Sr. Dr. don Julián de Diego y García Alcolea, nació en Hentanares (Vizcaya) el 16 de Febrero de 1859. Fue presbítero en 1881 y estuvo al lado del Cardenal Cos, como Secretario de Cámara, primero en Madrid y después en Valladolid. En la Iglesia metropolitana de esta fué consagrado Obispo de Salamanca en 1905, hasta el 11 de febrero de 1911.

La cuestión sanitaria agrícola

Los comisionados hablaron al conde de Guadalhorce de la cuestión sanitaria agrícola, asunto que encierra con gran atención.

El ministro les anunció que tiene un amplio plan fitopatológico que llevará a efecto rápidamente; a pesar de lo cual ofreció estudiar el caso particularísimo que se ha presentado con la uva de Almería.

El optimismo de los comisionados

Durante la entrevista con el ministro de Fomento, acompañaban a éste el almeriense don José González, jefe de Sección y el ingeniero señor Muñiz Baena, jefe de Puertos, quienes se interesaron grandemente por el asunto, ofreciendo a los comisionados almerienses su cooperación.

Estos salieron del despacho ministerial gratificadamente impresionados de su entrevista con el conde de Guadalhorce, convencidos de que los asuntos referentes a carreteras, aguas y sanidad en sus diversos aspectos tendrán una activísima resolución.

Hablando con el alcalde de Almería

Madrid, 17-12 noche.
El alcalde de esa capital, señor Rovira Torres, nos ha manifestado que en esta tarde se reunieron los comisionados para cambiar impresiones referentes a los nuevos asuntos de reformas, obras, etc., que tratarán con el Gobierno.

Añadió que hoy se han llevado ya a la firma varios expedientes terminados sobre algunos asuntos tratados estos días.

Anunció el señor Rovira que mañana realizará algunas gestiones en Gobernación sobre asuntos de la vida municipal de orden interior y los demás comisionados seguirán visitando los ministerios que afectan los problemas almerienses.

Dijo que entre los temas que ocupan preferentemente la atención del ministro de Fomento figuran las plagas del campo, especialmente la "mosca mediterránea" y las obras hidráulicas.

Manifestó que de las carreteras pendidas hoy por la Comisión se han formado tres grupos, creyendo que no tardará el ministro en dar las órdenes para que saigan a subasta los trozos de carreteras que se hallan en estado de comenzar los trabajos.

Expuso que el jefe de la Sección de Carreteras se mostró amabilísimo con la Comisión, dándole toda clase de facilidades.

Finalmente dijo el señor Rovira que los comisionados desean hacer constar su gratitud a cuantas personas han demostrado interés por las cuestiones vitales de la provincia de Almería.

ca de las Indias, posteriormente, hasta el 1925.

Proclamado Arzobispo de Santiago por decreto de la Sagrada Congregación Conciliaria el 8 de Octubre de 1925, tomó posesión de la Archidiócesis el 7 de Diciembre del mismo año.

Orientaba el Prelado fallecido las siguientes distinciones honoríficas: Gran Cruz del Mérito Militar, del Mérito Naval; de Beneficencia; Gran Placa de Oro de la Cruz Roja y era Consejero de Estado.

De todo corazón sentimos la muerte del ilustre Prelado que a más de los méritos enumerados aseveraba el de ser pastor amantísimo de su grey y sumiso siervo de Dios N. S. al que fervientemente hacemos votos porque le acójamos en su Santo Sepulcro.

En la sala del trono del palacio arzobispal se expuso el cadáver revestido de ornamentos de pontifical, diciéndose varias misas de "corpo insepulto".

El Cabildo metropolitano se reunió seguidamente, organizando los funerales.

El cadáver ha sido embalsamado por los doctores que lo asistieron en su enfermedad.

El bondadoso Prelado padecía diabetes, siendo la creencia general que el fallecimiento casi repentina se debió a una coma.

Al entierro asistirán todos los Obispados asturianos.

N. de la R. El Excmo. y Rydmo. Sr. Dr. don Julián de Diego y García Alcolea, nació en Hentanares (Vizcaya) el 16 de Febrero de 1859. Fue presbítero en 1881 y estuvo al lado del Cardenal Cos, como Secretario de Cámara, primero en Madrid y después en Valladolid. En la Iglesia metropolitana de esta fué consagrado Obispo de Salamanca en 1905, hasta el 11 de febrero de 1911.

Escriptor pernegrí se presentó

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el escritor portugués Alvaro Estrela, por la publicación reciente de tres novelas ver-

daderos atentados a la moral.

El sindicato de periodistas católicos

En la Asociación de la Prensa, se celebró una reunión de periodistas católicos para constituir un sindicato según las normas dadas por el Cardenal Primo, sobre acción social.

Se eligió la directiva del sindicato, nombrándose presidente a don Francisco Luis Díaz, (de El Debate); vicepresidente, don Miguel Peñafiel; (de Prensa Asociada); Tesorero, ahor Trotón; Secretario, señor González Ruiz; (de El Debate); vicesecretario, señor Acevedo; (de la Correspondencia Militar).

Vocales señores Sisó, Cañero Gallego, Urbano y Jover.

Durante el acto reinó gran entusiasmo.

La situación en Méjico

Usa nota del Episcopado

Méjico, 17. El Episcopado ha publicado una nota refutando los cargos que le hace el Gobierno al afirmar que el Clero mejicano se opone a su autoridad e incita a la sedición y a la rebelión.

Expresa la nota la esperanza de que el Gobierno dará al Episcopado ocasión de defenderse contra los cargos que se le han hecho.

Desplora la nota el trato que se ha dado al Obispo señor Díaz y termina declarando que el Episcopado mexicano se limita a deshacer las calumnias que se han esparcido contra la iglesia en el extranjero.

Así lo dice el señor Rovira que mañana realizará algunas gestiones en Gobernación sobre asuntos de la vida municipal de orden interior y los demás comisionados seguirán visitando los ministerios que afectan los problemas almerienses.

Dijo que entre los temas que ocupan preferentemente la atención del ministro de Fomento figuran las plagas del campo, especialmente la "mosca mediterránea" y las obras hidráulicas.

Manifestó que de las carreteras pendidas hoy por la Comisión se han formado tres grupos, creyendo que no tardará el ministro en dar las órdenes para que saigan a subasta los trozos de carreteras que se hallan en estado de comenzar los trabajos.

Expuso que el jefe de la Sección de Carreteras se mostró amabilísimo con la Comisión, dándole toda clase de facilidades.

Finalmente dijo el señor Rovira que los comisionados desean hacer constar su gratitud a cuantas personas han demostrado interés por las cuestiones vitales de la provincia de Almería.

ca de las Indias, posteriormente,

hasta el 1925.

Proclamado Arzobispo de Santiago por decreto de la Sagrada Congregación Conciliaria el 8 de Octubre de 1925, tomó posesión de la Archidiócesis el 7 de Diciembre del mismo año.

Orientaba el Prelado fallecido las siguientes distinciones honoríficas: Gran Cruz del Mérito Militar, del Mérito Naval; de Beneficencia; Gran Placa de Oro de la Cruz Roja y era Consejero de Estado.

De todo corazón sentimos la muerte del ilustre Prelado que a más de los méritos enumerados aseveraba el de ser pastor amantísimo de su grey y sumiso siervo de Dios N. S. al que fervientemente hacemos votos porque le acójamos en su Santo Sepulcro.

En la sala del trono del palacio arzobispal se expuso el cadáver revestido de ornamentos de pontifical, diciéndose varias misas de "corpo insepulto".

El Cabildo metropolitano se reunió seguidamente, organizando los funerales.

El cadáver ha sido embalsamado por los doctores que lo asistieron en su enfermedad.

El bondadoso Prelado padecía diabetes, siendo la creencia general que el fallecimiento casi repentina se debió a una coma.

Al entierro asistirán todos los Obispados asturianos.

N. de la R. El Excmo. y Rydmo. Sr. Dr. don Julián de Diego y García Alcolea, nació en Hentanares (Vizcaya) el 16 de Febrero de 1859. Fue presbítero en 1881 y estuvo al lado del Cardenal Cos, como Secretario de Cámara, primero en Madrid y después en Valladolid. En la Iglesia metropolitana de esta fué consagrado Obispo de Salamanca en 1905, hasta el 11 de febrero de 1911.

Escriptor pernegrí se presentó

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el escritor portugués Alvaro Estrela, por la publicación reciente de tres novelas ver-

Declaraciones comentadas

Está siendo comentadísimo unas declaraciones del jefe del gobierno, Calles, admitiendo la posibilidad de una revolución y aludiendo al temor de que Norteamérica apoye a los católicos mexicanos.

Una amenaza que produce efectos contrarios

La amenaza del Gobierno contra los católicos, advirtiendo que serán juzgados como reos de alta traición, ha producido efectos contraproducentes, aumentando la nerviosidad de los elementos de orden de toda la República.

Se desconoce el paradero del Obispo señor Díaz

Respecto a la suerte que haya corrido el Obispo señor Díaz circulan tres versiones: uno, se creen que ha sido deportado a Cuba; otros, a Guatemala; otros que se halla encarcelado y otros que ha sido ejecutado.

Más sobre el mensaje de Cosmejide

Méjico, 17. El mensaje del Presidente ya no dirigió al Gobierno de Méjico no ha tenido repercusión.

El Gobernador Calles rebatió las acusaciones que le hace Coolidge, evitando hablar de la delicada situación que ha creado la nota americana.

EXTRANJERO

Nuevo triunfo de Uzcudún

Habana, 17. Con enorme concurrencia de público, se celebró el match de boxeo entre el pugil español R. I. P. y el cubano

R. I. P. que falleció en esta Ciudad el día 19 de Enero de 1926.

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Isabel Sirvent; sobrino político don Manuel Gil;

BUEGAN a sus amistades asistir a las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial del Sagrario, mañana, 19 del actual, de las siete de la mañana, siendo la mayor a las diez, por cuyo favor les quedará agradecido.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SÍNDICATURA

Doña Trinidad Gómez Travado

que falleció en esta Ciudad el día 19 de Enero de 1926.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Antonio Criado Andújar y doña Josefa Zas Leisem, su abuela paterna doña Trinidad Andújar, sus abuelos maternos don Luis Zas Pasenau y doña Josefa Leisem, sus hermanos, Antonio, Juan, Luis, José y María, tíos, tíos políticos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistir a la concelebración del casarse, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, la fonda del Principito al cementerio de San José, por lo que les quedará reconocido.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquinas.

Josefa Criado Zea

Ho fallecido en el día de ayer a los 16 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Antonio Criado Andújar y doña Josefa Zas Leisem, su abuela paterna doña Trinidad Andújar, sus abuelos maternos don Luis Zas Pasenau y doña Josefa Leisem, sus

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el martes día 25 del actual y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, asombran a todo el cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los heridos. Miles de enfermos agradecidos los pregan, infinitud de enfermos médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere sanar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuirlos, videntes voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desencos abdominales y de la matriz, las relajaciones, evitaciones etc. etc.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarla y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el martes día 25 del actual.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Lorca el día 24 en el hotel Comercio; en Guadix el día 26 en el hotel Comercio; y en Granada el día 27 en el hotel Suizo donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas deseen, desde las de la mañana, hasta las cuatro de la tarde solamente. Taller y despacho en Barcelona, Unión, 31. Casa Torrent.

Cooperativa de Funcionarios públicos de Almería

El día 25 del mes actual a las 16 horas y en primera convocatoria se celebrará, en el salón de actos del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, la asamblea anual ordinaria que determina el artículo 30 del reglamento, y se dará cuenta de una proposición presentada por varios cooperadores.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en seguida, el día 30 de los corrientes, a las 11 horas, y en el indicado local.

Los señores cooperadores que lo deseen podrán examinar los libros y comprobantes, que se hallarán a disposición de los mismos, todos los días laborables.

Almería 17 de Enero de 1927 — El secretario, EDUARDO OQUERO.

CONVOCATORIA

"La Emprendedora Eléctrica", de Dallas

En cumplimiento de lo que ordenan los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de los corrientes, a las trece, en el salón del Casino de esta ciudad al objeto de presentación del anterior ejercicio.

Dallas 6 Enero 1926.—El Presidente Gerente FRANCISCO CALLEJON MORENO.

CUOTAS

Si queréis ir bien uniformados, encargar vuestro equipo modelo único en la «Sastrería militar Casa Benavente».

«LA ISLA DE CUBA».—Real, 2. Vapores fruteros



El vapor «Fijaro» cargará fijamente el 17 del corriente.

Para más informes, su agente HIJO de ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

PRECIOS

(Cifras e indicación del precio bruto).

TURISMO.....	9.755 pesetas.
COUPÉ.....	10.800
COACH.....	10.825
SEDAN.....	11.250
LANDAU SEDAN.....	12.750

Votos los coches completamente equipados incluye el 5% nemático.

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA o BILBAO

CONCESSIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Paseo de Claveles, 4

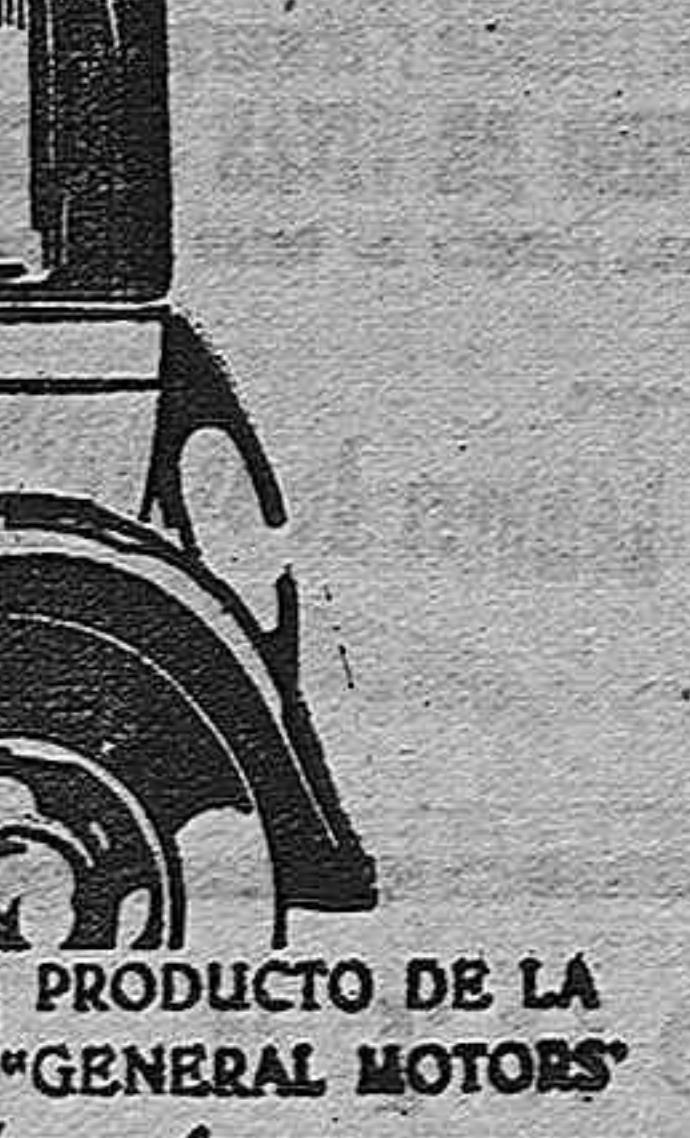
MADRID

CONCESSIONARIO EN ALMERIA

Eduardo Romay Suria,

O ORBERA, 43.

OLDSMOBILE SIX



PRODUCTO DE LA
"GENERAL MOTORS"

El aspecto más interesante de la preferencia que tiene el público por el Oldsmobile seis está en la confianza con que compra este coche. Su resultado se encarga de justificar aquella.

Ningún coche ha merecido tanta confianza del público como el Oldsmobile seis.

NOTICIAS



Gripe e infecciones

Curación tomado como diales alímias tos esido NATURA o VIGOR del Doctor Felipe y mo to Natura. Venta comestibles y Farmacias.

Se vende una buena vajilla, Granada, 20: de 10 a 2.

Embarque y escándalo

Por embarque y escándalo fué considerado a la Comisaría Joaquín Amoraga Hidalgo de 55 años, doméstico adscrito a su otra capital en la p. sada de los Alamos.

De los Ayuntamientos

Por el Ayuntamiento de Baix se anuncia que el día primero de Febrero darán comienzo los trabajos de deslinde de las fincas rústicas de aquel término.

En la secretaría del Ayuntamiento de Carboneras se encuentra expuesto al público el expediente seguido para realizar el pago año al año por el aprovechamiento de los terrenos procedentes de los montes comunales de aquel término.

En la sede de la Comisaría Joaquín Amoraga Hidalgo de 55 años, doméstico adscrito a su otra capital en la p. sada de los Alamos.

De los Ayuntamientos

Por el Ayuntamiento de Baix se anuncia que el día primero de Febrero darán comienzo los trabajos de deslinde de las fincas rústicas de aquel término.

En la plaza del Mercado se ha detenido José Rodríguez Tamper, de 30 años, casado con María del Carmen, de 25 años, en el domicilio en la Travesía del Calvario número 6 que promovía un gran escándalo y blasfemia.

Pérdida

De una burra negra de patafina, y peso de alzada regular, herida de las mamas.

A quita en el puesto o de noche se ha perdido en el huerto Campana, Barrio Alto, se le gratificara.

Familia particular ofrece habitación económica para señora o caballero formales que deseen pensionarse en familia.

Informarán en esa Administración.

INSEGURACIÓN

Quedan invitados por conducto de LA INDEPENDENCIA todos los amigos y allegados de los señores Martínez, Fernández y Martínez para la inauguración de su establecimiento.

HORAS DE CONSULTA: DE 8 A 5

tablamiento de tejidos «Los Angeles», Tiendas n.º 6.

Dicho acto tendrá lugar ésta tarde a las 8 y media donde todos estos señores y señoras que asistirán serán atendidos por sus dueños.

De Instrucción Pública

Estadística curiosa

La Sección quinta del ministerio de Instrucción pública, de la que es jefe el Administrador son José de Acuña, ha publicado un resumen comparativo de los maestros nacionales que había en 1922 23 y lo que han llegado en el curso 1925-26.

En 1922 23 sumaron 28.924, entre maestros y maestras, y en el 25-26 llegan a 31.874. Hoy pasan de 32.000.

El número de maestros es superior al de maestras; suman aquéllos 17.105 y 14.769 las maestras.

Comparando las escuelas que ha creado cada provincia, resulta que, desde 1922, la que más ha sido Lugo, con 223, siguiéndole La Coruña y Pontevedra, con 213 cada una, y Orense, con 208. Aparece después Oviedo con 174, y Almería con 124.

Las demás provincias no llegan a cien.

La que menos ha creado es Ciudad Real, que aparece con 11. Segovia, 14; Valladolid, 15; Barcelona, 32 y Madrid 23.

La provincia que más a atraído tiene por cada 10.000 habitantes en España, que corresponde 38.83, y la que menos, Cádiz, que tiene 638.

Léon aparece con 34.80, y Burgos, con 33.34.

Valencia tiene 9.59; Sevilla, 8.49; Barcelona, 7.28 y Madrid, 7.59.

Algo sobre el Presupuesto de Instrucción

Aunque aun no sabemos las partidas detalladas del nuevo Presupuesto de Instrucción Pública, publicamos las partidas más importantes del mismo, que conocemos.

Administración central, 4.054.500 ptas. Escuelas nacionales, 104.050.500; Inspección de primera enseñanza, 1.821.500; Escuelas Normales, 5.945.750; Institutos de segunda enseñanza, 4.653.600; Universidades, 7.954 mil; Escuelas especiales, 2.908.578; Bellas Artes, 3.536.612; Archivos, Bibliotecas y Museos, 1.925.250; Auxilios y subvenciones, 1.106.860.

El total del presupuesto de Instrucción Pública asciende a pesetas 160.369.145, y como el último semestre sumo (doblando la cifra 156.108.128) hay una diferencia a favor del actual de 4.251.017.

Las principales consignaciones que aparecen aumentadas son las de Escuelas nacionales con cuatro millones para las plazas de nueva creación.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el sábado:

Concurso extraordinario de la Junta calificadora de aspirantes a destino civil.

Asuntos judiciales (citaciones)

—Listas de electores de compromisos de Taberno y M. Jacar.

—Edictos municipales.

—Reacción de veedores unitarios de las tierras de Albánchez, formada por el Catastro y aprobada como definitiva.

Dotor Verdejo Álvarez

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUMAS

ORINA, JUGO GÁSTRICO

Y DEMAS PRODUCTOS

PATOLOGÍOS

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA,

URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 8 A 5

GERONA 10.—ALMERIA

Dr. J. Gálvez Lancha

OCULISTA

De la Facultad de Medicina de Granada.

Practicando en los Hospitales Lubiniano y Hotel Diez de Padrés.

Consultas de 8 a 12 y de 8 a 8.

AGUILAR DE CAMPO, 1

(Calle arriba de la calle Plaza)

Dr. Rafael Aráez

MÉDICO OCULISTA

Del Hospital Provincial

Horas de consulta: de 8 a 12 y de 8 a 8

Boulevard del Príncipe, 79.—Principal

CONSULTORIO MEDICO-QUIRÚRGICO DE "LA VIRGEN DEL AR" a cargo de

JUAN MARTÍNEZ SICILIA—Enfermedades de la infancia y Medicina general

ELIAS MARTÍNEZ SICILIA—Cirugía general, Partos y Matriz

Bayes X-1: Bistermia 1-1: Correcciones de alta frecuencia 1-1: Electrotterapia

Electrotensión 1-1: Análisis de orina, sangre, lejía gástrica, etc.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operaciones

CONSULTA DE 8 A 5

RUBEDA LOPEZ, 62

CARBONES MINERALES INGLESES

CARDIFF 1.ª. Lista Almirante grises y libres de

FRAGUA. Superficie Rhineland número 3

COKE METALURGICO Newcastle

ANTRACITA. Carbón cribado

ANTRACITA. Carbón cribado a máquina.

Alfredo J. Pope. Reina, 36



RECETADO POR VETERINARIOS EMINENTES
NO TIENE RIVAL
REMEDIO MÁS RACIONAL
SEGUNDO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS
de todos los farmacéuticos

LA INDEPENDENCIA

IN JERTOS

Iamejorables encabezados, de gran desarrollo y altura, de plé americano. Injertos de plantas de uvas muy selectas y escogidas; de las variedades Rupastris St fenómeno, muy aceptable a todos los terrenos y entimiento y Gloria Monpellier, al precio de dos pesetas una y sin encabezar a una peseta.

Razón para su venta Plaza del Mercado en Huétor a

Don Antonio Burgos

No contrae usted compromiso alguno

pidiendo números de muestra de «La Hormiga de Oro», revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de estética y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica de todo el mundo.

Da 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores y bellísimas tiradas.

Si parte literaria cuidada con atención preferente proporciona a las familias una lectura inclinando a los jóvenes lectores en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Sá publica hace 44 años en Barcelona y en la única Revista Católica semanal de actualidad gráfica que se publica en España y países de habla española.

«No pierda usted tiempo, si no la conoce, escriba hoy mismo al apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de «La Hormiga de Oro», Barcelona.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Alejandro», de Melilla, con carga general y pasajeros.

- Idem idem «Cabo Cerro», de Málaga con carga general y pasajeros.

- Idem fondeado «Vesta», de Valencia, con carga general.

- Idem español «Santirso», de Las Palmas, en astillero.

- Idem idem «Reina Victoria Eugenia», de Cádiz, con carga general y 37 pasajeros.

- Idem idem «Barqueta R. de Málaga», con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Alejandro», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Alambre Belga

PARA

PARRALES

Almacenes de Ferretería

El Yunque

J. Sánchez Picón

FUERTE DE PUCHERNA

ALMERIA

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MARTE. — La Catedral de San Pedro en Roma. — Santos Volusiano, ob.; Priscia, vg.; Moseo, Antonio y Atenegenes, mrs.; Librada, vg.; Decila, ab., y Leobardo, cfr.

La Missa y el Oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Roma con rito doble y color blanco.

CORONA

La mejor máquina de escribir. La más barata

MODELOS DE OFICINA Y VIAJE 700 Y 550 PESETAS

- CORONA - ULTIMO MODELO PLEGABLE

Precio especial de propaganda 500 PESETAS

Venta al contado y a plazos. — Garantía ilimitada

DIRIJIRSE A:

Francisco Guillén Falces, — Príncipe, 40

Calicida Pizá

Estará diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva la conveniencia de otros emplastos o de los líquidos en general. Es económico: Una peseta en todas las farmacias droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro. — Cementos Rápido y Lento
Portland Valcarea

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 18

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

¿O tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra, que la ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes [que]n se be la perdición de alguno de su propia familia. Medite lo y sebará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patrono Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no le deje para luego, pues no lo harás), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 138-1º, Madrid (10).

Boletín de suscripción

Don domiciliado en calle

provincia de _____ deseas contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa aquiescencia literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desear recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague 32 pesetas al año.

LA INDEPENDENCIA

Pinturas Religiosas

Para los apoderados

Domiciliación de contribuyentes

Se ha dispuesto que el apoderado de un contribuyente que tenga que emitir facturas recibos en varias zonas recubiertas de una misma población, pueda solicitar la domiciliación para el pago en igual forma y plazo que su mandante.

Si una misma persona es apoderado de varios contribuyentes, podrá solicitar separadamente la domiciliación para el pago de los recibos de cada uno de sus poderes, pero no puede pretenderlo por medio de una sola instancia y en una sola zona de todos los recibos que deban pagar los distintos contribuyentes que apodera.

Abogado, señor García Briet.
Procurador, señor Fernández Caso
Calle número 121 de _____ a _____.
Juzgado de San Sebastián (Almería) por el delito de lesiones.

Abogado, señor García Oliver.
Procurador, señor Martínez, _____.
Sexta segunda. Causa número _____.
del año 1926 del Juzgado de Gérgal por el delito de lesiones.

Abogado, señor Fernández Ortiz.
Procurador, señor Pérez Mimbela.
Los juicios de ayer

En la sección primera se celebra ayer la vista de la causa señalada por el delito de estafa.

En la misma Sala se suspendió por razón de la prudiencia la señala por el delito de estafa.

Por encontrarse prestando servicio militar el procesado, se suspendió el mismo en la Sala segunda la vista de la causa señalada por el delito de daños.

De personal

La «Gaceta» del 14 publica las siguientes disposiciones:

R. O. declarando excedente a don Diego Soldevilla, abogado fiscal de Granada; promoviendo a abogado fiscal de término a don Cirilo Tejada; de ascenso a don Gabriel Basurto Díaz; nombrando abogado fiscal de Granada a don Luis Porras Salazar; teniente fiscal de Jérez a don Enrique de Leyva y Suárez; y dese timando la solicitud de permiso de sus destinos, presentado por los registradores de la propiedad de Zúñiga y Tortosa.

MINERÍA

Registros solicitados
Don Ramón García Sáez ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Matías» número 36 444 en el paraje del Arco y Aceituna, en término de Albaschez.

Don Francisco Martínez Ruiz solicita asimismo la propiedad de 16 pertenencias de mineral de zinc con el título de «San Antón» número 36 445 en el paraje Cuesta de las Raíces, en término de El Rincón.

Títulos de propiedad
Han sido aprobados por el gobernador y mandado expedir el título de propiedad de los siguientes registros mineros, cuyos propietarios pueden hacer las reclamaciones que crean pertinentes en el término de 30 días.

Número 36 290. «Virgen de los Desamparados», 36 261. «Díez Amigos», 36 284. «De la Lanza», 36 275. «Semana Santa», 36 065. «Desmaia a Pueblo Grande», 36 276. «Carmenita», 36 314. «Salvador», 35 845. «Desmaia a la mina Mercedes», 36 116. «El Doméstico y El Trío», 36 117. «El Desmaia a Tesoro Afrurero», 36 118. «El Desmaia a Tesoro Afrurero 2º», en los términos de Leujar, Alcolea, Berja, Bacares, Níjar, Almería, Almodóvar, Berja y Níjar respectivamente.

Notificación
Por la Jefatura de M. se ha hecho saber a don Bernardo Gil López vecino de Zúñiga que debe canjear el importe de la cuenta de gastos originados por la visita de inspección practicada el 15 de Abril de 1926 a los trabajos de la Fuente de Olivillo de Alhama de Almería por el jefe de mencionado señor.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES. — A las 8 y charto, cinematógrafo. «Noticias Fox N.º 62» y «Sangre de pista» (historia de una mujer de carne y hueso).

SALÓN HESPERIA. — A las 8 y charto, cinematógrafo. «Talante de los tontos» (dos partes) y «El premio de belleza» (seis partes, por Viola Davis).

El anuncio de estos espectáculos no impone en sprotección ni recomendación.



Este tendrá España en la mano
en el otoño del Anuario General de España
(Barcelona - Madrid)

Anuario General de España

(Barcelona - Madrid - Barcelona)

Su nombre

Reservaré todos los lugares de España
y del Extranjero si inserta usted
un anuncio en esta obra
importante
que es consultada constantemente por
millones de personas
en comercio e industria y profesiones
de todos los países

8 TOMOS

REPRODUCCIÓN EXCLUSIVA:
75 pesetas

Envío de portes en toda España

Autógrafo: Bello-Bellido y Mrs. Rosales, & Co
Calle de Cervantes, nº 200. BARCELONA

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy
en la Audiencia

Sección primera. Causa número 318
del año 1919 del Juzgado de Almería
por el delito de robo.

Abogado, señor Romero del Castillo.

Procurador, señor Roda.

Sección segunda. Causa número 68
del año 1925 del Juzgado de Cuevas,
por el delito de lesiones.

Abogado, señor Romero del Castillo.

Procurador, señor Pino.

Causa número 67 del año 1926 del
Juzgado de Berja por el delito de lesiones.

Abogado, señor Romero del Castillo.

Procurador, señor Basurto.

Para mañana

Sección primera. Causa número 20
del año 1926 del Juzgado de Sorbas
por el delito de tentativa ilícita de
armas.

Notificación

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41. Madrid.

Venta principal Farmacias de España.

En Almería, Farmacia de Vivas Pérez en Cuevas de Vera. Ni-
colás de Sola en Oria José Antonio Sánchez.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICEROPFOSATO DE CAL

CON CREOSOTAL

Tubercolosis, estarros crónicos,
bronquitis y debilidad.

Dr. Benedicto San Bernardo, 41. Madrid.

Venta principal Farmacias de España.

En Almería, Farmacia de Vivas Pérez en Cuevas de Vera. Ni-
colás de Sola en Oria José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto
de bicarbonato de soda purísima
y esencia de anís. Sustituye
con gran ventaja al bicarbonato
en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41. Madrid.

Venta principal Farmacias de España.

En Almería, Farmacia de Vivas Pérez en Cuevas de Vera. Ni-
colás de Sola en Oria José Antonio Sánchez.

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase y 2.ª marcas especiales de
4.6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 25 por m.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galveston, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Enero el vapor

Manuel Calvo

con escalas en Cádiz y Cartagena.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los maestrazgos puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica

sobre